

Expediente: 177/06

Carátula: FERNANDEZ JOSE ANTONIO Y OTROS C/ COSTA MARIA DEL VALLE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 18/06/2021 - 05:15

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 177/06



H20702427723

EXPTE N°: 177/06

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 16 de junio de 2021.-

AUTOS: FERNANDEZ JOSE ANTONIO Y OTROS c/ COSTA MARIA DEL VALLE s/
REIVINDICACION.-

Se notifica al Dr.: DE LA ORDEN ROBERTO

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCION, 15 de junio de 2021.- Agréguese la documentación acompañada en formato digital y hágase saber al presentante que, en caso de ser requerida por este Juzgado y Secretaría, deberá acompañar la documentación original dentro del plazo que oportunamente se fije, bajo apercibimiento de tenerla por inexistente. Téngase al compareciente por apersonado y por constituido domicilio procesal digital. Del pedido de intervención de tercero solicitado, córrase traslado a las partes por el término de 5 (CINCO) días.- PERSONAL.- Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO ADJUNTA COPIAS PARA TRASLADO EN (03) PÁGINAS..** -DDJRM.-

Actuación firmada en fecha 17/06/2021

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.